

Table with subscription rates: Trimestre: capital, 4'00; Año: en la id., 15'00; Trimestre: fuera de la capital, 4'50; Año: fuera de id., 18'00; Número suelto 5 céntimos.



QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Juan González y Zaldúa FALLECIÓ EL 20 DE FEBRERO DE 1893

E. P. D.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana domingo en las Iglesias de Santa Lucía y Sagrado Corazón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Si vuela a hija suplican a sus amigos le encomiendan a Dios.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo de Madrid-Alcalá y el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Santander, conceden cuarenta días de indulgencia cada uno por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

MASONADAS

El Pueblo Católico, valiente periódico de Cádiz, viene sosteniendo en aquella capital una enérgica campaña contra las tendencias antireligiosas que en aquella capital, don le siempre existieron latentes ó despiertas, van adquiriendo desmesurado empuje.

Desgraciadamente, la voz de ese estimable colega se perderá en el vacío, que es donde suelen perderse todas las voces que ordenan algo bueno; pero, por eso mismo, porque lucha sólo contra una corriente poderosa, es más meritoria su campaña.

En días anteriores ocupóse El Pueblo Católico, justamente escandalizado, del proceder de aquel Ayuntamiento, más atento á favorecer los deseos de los elementos bulliciosos y masónico-juerguistas que las justísimas peticiones de las gentes piadosas y se dolía y protestaba de que aquella corporación municipal hubiera dado cuarenta mil pesetas para la mayor esplendidez de las fiestas de Carnaval y dos mil para la menor brillantez de las fiestas de Semana Santa.

Pero esto era muy poco. El número de El Pueblo Católico llegado ayer nos refiere algo más, y esto sí que ya nos parece bastante.

Habla de la procesión carnavalesca organizada por aquel Ayuntamiento, y dice:

«Era preciso que aquella parte del pueblo gaditano que jamás entra en la Iglesia, practicando así las lecciones que ha aprendido en la prensa impía, olvidase por completo que hubo un Hombre-Dios que murió por redimirnos.

Y nada más adecuado para conseguirlo que suprimir las procesiones de la Semana Santa, en las cuales contempla el pueblo la efigie de Jesucristo Crucificado, y reemplazarlas con otras procesiones donde, en vez de las imágenes de las Iglesias, figuren los símbolos de las logias masónicas.

En los templos de la masonería existe a la derecha del altar del venerable una imagen del sol, símbolo del principio masculino; á la izquierda, otra de la luna, representación del principio femenino, y en el techo, las estrellas, figurando las constelaciones, porque la masonería tiende al naturalismo, ó adoración de la naturaleza, cuyo culto, reducido hasta ahora en el interior de sus antros, se quiere lanzar ya al exterior con el fin de suplantarlo al culto cristiano.

Y, en efecto, en el cortejo carnavalesco, entre diferentes símbolos de la naturaleza, y personificaciones de la sensualidad, figurará una «CARROZA DE LOS ASEROS», que describe así un diario liberal de esta ciudad:

«La carroza, de gran belleza y originalidad, es de nuevo estilo asiático y va montada sobre un armazón de hierro, que representa un bloop de gran tamaño, de los que se tallaban para las construcciones de la época. Levantado escultóricamente en el centro, á la altura de los hombros, se ve el rostro del «Joven», símbolo protector de aquellas soberanas.»

«Sobre el carro aparecen el sol y la luna; ambos enlazados armoniosamente bajo un enorme pararrayos (trueno), cubriéndose de los ardorosos rayos de Febrero. Á sus pies juegan cuatro estrellas. Los trajes de las dos mujeres y los de las estrellas, son un prodigio de gusto y elegancia y todos de gran riqueza.»

«Ya lo veis. Sustituir el culto de la Iglesia de Cristo por el culto de la satánica secta masónica; reemplazar la purísima doctrina del Crucificado, por las ideas paganas del vicio y de la sensualidad, eso es lo que se pretende, ese es el medio con que se trata de sacar á España del abismo en que se está hundiendo por momentos.»

El Pueblo Católico hace notar, después de escribir esto, que el primer día de Carnaval, precisamente, embarcará en el puerto de Cádiz una expedición de soldados para Cuba, é indica al pueblo que los despidan dignamente.

«La advertencia es oportunísima, pero probablemente, resultará tan infructuosa como oportuna.»

Y más un Carnaval en que el dominó es sustituido por el mandil.

Puestos en lucha el Carnaval y el patriotismo, verán ustedes cómo sale triunfante el Carnaval.

Cuba

Capitanes á Cuba

Madrid 18—2935 m.

El general Blanco ha pedido al Gobierno que envíe á Cuba dos capitanes de caballería.

Para el nombramiento de estas plazas se verificará en breve en el ministerio de la Guerra el oportuno sorteo, caso de no presentarse voluntarios.

Confirmando combates

Madrid 18—315 m.

Se ha recibido un telegrama oficial de la Habana, en el cual se confirman los combates librados contra el cabeilla, Calixto García y su partida por las columnas de los generales Nario y Linares.

Los combates, como ya se dijo en telegramas particulares, dieron comienzo en lomas Camarones y terminaron en lomas Camargo.

En este punto hubo un combate sangriento en el cual nuestros soldados rivalizaron en valor y entusiasmo, atacando los atrinchamientos del enemigo.

Se distinguió notablemente en estos combates el coronel señor Arteaga.

Las columnas de los generales Nario y Linares, se reunieron en Aguas Verdes.

Todos los campamentos y atrinchamientos del enemigo, cayeron en poder de nuestras tropas.

Estas recogieron en ellos 22 cadáveres que dejó abandonados el enemigo, además de los muchos que retiró.

Las columnas tuvieron veinte soldados muertos, y dos capitanes, cinco oficiales subalternos y 84 soldados heridos.

En otros combates se volvieron á causar al enemigo 63 muertos y se cogieron gran número de armas y municiones.

Se presentaron á indulto 51 rebeldes y se apresaron 4.

Nos mataron 3 soldados. Se hicieron también 21 rebeldes prisioneros en otras operaciones.

Entre los muertos del enemigo se encuentra el titulado cabeilla Fuertes.

(Los anteriores telegramas los recibimos después de haber cerrado nuestra edición de ayer.)

Declaraciones de Máximo Gómez

Madrid 18—4230 t.

Un despacho de Nueva York da cuenta de que el corresponsal de The World en Cuba ha tenido una entrevista con el titulado «generosísimo» rebelde Máximo Gómez, en la cual éste le hizo algunas declaraciones de importancia.

Máximo Gómez dijo al periodista yankee que hace tres años el planteamiento de las reformas autonómicas hubieran evitado que estallara la guerra y que hace dos años, cuando se hallaba el general Martínez Campos en Cuba, si se hubiera planteado la autonomía hubiera venido la paz, pero ahora dice que es tarde ya cuanto se haga en sentido autonómico.

Manifestó que los bandos del general Weyler, referentes á los reconcentrados, han abierto un abismo de sangre entre los guajiros que forman la mayoría de la población cubana, y España.

Reconoce que el general Blanco obra lealmente al frente del gobierno superior de la Antilla y dice que reúne grandes dotes como militar y como político, pero los que tiene á su derredor no le secundan con fé ni le ayudan tampoco todos los elementos que fueran necesarios para el logro de sus planes.

España, dijo, sé que tiene recursos para continuar la guerra, pero no logrará conseguir sus propósitos.

Elogió al señor Sagasta, de quien dijo que había planteado la autonomía en Cuba por convicción y no por debilidad; cumpliendo así los compromisos que ha-

bia ofrecido realizar en la oposición.

La guerra, dijo, sólo terminará por la evacuación de la isla por las tropas españolas ó por una guerra entre España y los Estados Unidos.

Cree que España no será tan tonta que preferirá la guerra con los yankees antes de evacuar la isla.

Los rebeldes, añadió, se resistirán hasta conseguir la independencia de Cuba.

Manifestó que no ocurrirán ya más presentaciones de rebeldes, pues todos están dispuestos á seguir luchando.

Declaró que los rebeldes cuentan con millones para seguir resistiendo.

Expuso por último al periodista yankee que todos los enviados al campo rebelde como agentes de los autonomistas, hablan sido respetados, y que sólo fueron ahorcados aquellos emisarios que trataban de sobornar á los jefes y soldados de la insurrección.

RODRIGO.

Las escuelas del Circulo Católico

La asociación católica de Escuelas y Círculos de Obreros de Santander, ordena que los niños que asisten á los colegios de la benéfica institución sean examinados dos veces al año.

Como consecuencia de esas disposiciones, ayer se celebraron los primeros exámenes correspondientes al actual año, habiéndose examinado por la mañana á los niños que asisten á las clases superiores, y por la tarde á los de la clase segunda.

Estos exámenes se verificaron ante la Junta de aquella asociación benéfica, habiendo además acudido á presenciarnos el Reverendo Padre Mendi, superior de la residencia de los jesuitas de esta ciudad y los RR. PP. Miguel, García Frutos, y Mendo, este último Superior del Seminario pontificio de Comillas.

Todos los niños que sufrieron examen demostraron que conocían perfectamente las materias aerea de las cuales fueron preguntados por el tribunal examinador.

Tanto en Doctrina Cristiana, como en Escritura, Gramática, Ortografía, Matemáticas, Geometría y Geografía, dieron pruebas de su aplicación y de su estudio constante y asiduo.

Terminados los exámenes, la Junta directiva de la asociación entregó un paquete de dulces á cada uno de los niños, y éstos se despidieron, contentos y alegres, de los señores que asistieron al acto, después de entonar, muy bien, por cierto, una delicada canción.

No hemos de terminar este suelto sin felicitar á los señores don Ramón Elorz, don Braulio Rivas y don Modesto Puente, profesores de las Escuelas del Circulo, pues merecen á su constante trabajo y á su eficaz y acertada enseñanza, los niños que asisten á las escuelas de su dicha asociación, aprendiendo conciencia cuanto estudian.

Tampoco podemos olvidarnos de dedicar algunas frases de merecido elogio á todos los que componen la benéfica institución católica de Escuelas y Círculos de Obreros, pues dado su empeño decidido en practicar el bien y su deseo de dar sólida educación á los hijos de los trabajadores, merecen toda clase de alabanzas.

Reciban al propio tiempo nuestra más cordial felicitación los aprovechados jóvenes que tan excelentemente saben responder á los sacrificios que los cooperadores á esa institución tan benéfica hacen á diario, y todos, protectores y protegidos, continúen con verdadera fé portándose como hasta aquí, pues de ese modo y con la ayuda de Dios, contaremos en Santander con una asociación cuyos beneficios resultados, de todos conocidos, son la más elocuente prueba del bien que ella proporciona.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

Bajo la presidencia del señor Saró celebró ayer sesión la Junta directiva de La Liga de Contribuyentes.

El secretario señor Salazar dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Después dió lectura de varias cartas de nuestros representantes en Madrid contestando á los telegramas que La Liga les envió cuando la cuestión de los embarques.

Las contestaciones son parecidas á las que recibió la Cámara de Comercio y de las cuales ya dimos cuenta.

También dan cuenta de sus gestiones para conseguir el aumento de categoría de esta Comandancia de Marina y separación de los servicios de cocheros y telegrafos en Torrelavega.

Se dió lectura de un B. L. M. del gobernador suplicando al presidente que asista á una reunión que se ha de celebrar en su despacho el domingo, á las doce de la mañana para tratar de un asunto de gran interés.

El Delegado de Hacienda y el Alcalde dan cuenta de la toma de posesión de sus respectivos cargos. Se acuerda que vaya una Comisión á saludarlos.

El señor Bengoa propone que otra Comisión vaya á visitar á la de Hacienda del Ayuntamiento para suplicarle que active el despacho de la reclamación que hizo la Liga, pidiendo que el Ayuntamiento pague una cuenta que se le pasó indebidamente.

El presidente dice que el vocal señor Gómez, había quedado encargado de ese asunto, y que es de sentir que no asista á la junta.

Añade que la Comisión que vaya á visitar al Alcalde puede indicarle la conveniencia de que se active ese asunto.

El señor Saró dió cuenta del estado en que se halla el proyecto de establecer en esta capital un Monte de Piedad.

Se acuerda dar las gracias al director de El Correo de Cantabria que tiene la atención de enviar gratis el periódico á la Liga.

El señor presidente suplica al señor Salazar que diga en que estado se encuentra el proyecto de aumentar la categoría de la Comandancia de Marina.

El señor Salazar dice que sólo se ha aumentado en el personal una plaza de segundo ayudante, que no sabe si en estos últimos días se ha aumentado el personal, pero que se enterará.

El señor Pérez (don Nazario) se queja del retraso con que se reciben los telegramas procedentes de pueblos de la provincia.

El señor Mowinkel se adhiere á las quejas del señor Pérez.

El presidente dice que se enterará y conferenciará con el jefe del centro telegráfico para ver de conseguir la mejora del servicio.

El señor López pregunta qué ha contestado la Junta de Obras del Puerto á la comunicación que se le pasó pidiendo el establecimiento de escalas en los muelles.

El señor Saró dice que no ha contestado aún, y que por lo tanto se enviará otra comunicación idéntica.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

La voladura del MAINE

(POR TELÉGRAFO)

Mas telegramas

Madrid 18—2'15 m.

El ministro de Ultramar, señor Moret, ha recibido también telegramas de la Habana dándole cuenta de la catástrofe del acorazado Maine.

En algunos de ellos se explican las causas del siniestro.

Estos despachos no se han facilitado á la prensa, por lo que se cree deben contener algunos pormenores de importancia.

La comunicación de pésame

La comunicación de pésame de nuestro ministro de Estado al gobierno de los Estados Unidos, por la catástrofe del crucero Maine, está redactada en los mismos términos con que el presidente de la república yankee, mister Cleveland, dió el pésame á España cuando la pérdida del crucero Reina Regente.

Datos oficiales

Madrid 18—2'40 m.

Se ha recibido en el ministerio de Ultramar un telegrama oficial de la Capitana general de Cuba.

En dicho telegrama se participa que, como ya anteriormente se comunicó, se prestaron con la mayor rapidez los auxilios á los tripulantes del acorazado Maine, tan pronto como ocurrió la catástrofe, por los botes del crucero español Alfonso XII y buques mercantes.

Los jefes, oficiales y soldados de marina, los gobernadores civil y militar, jefes y oficiales del ejército, secretario del gobierno general, alcalde y demás autoridades, así como los bomberos y voluntarios, rivalizaron en prestar sus auxilios á los supervivientes del crucero americano.

Los heridos que eran salvados, fueron conducidos inmediatamente á los hospitales del Ejército y la Marina y á las Casas de socorro, donde se les prestaron todo género de solícitos cuidados.

Tanto el cónsul americano Mr. Lee, como los jefes y oficiales del Maine, han mostrado su profundo agradecimiento por los auxilios que se prestaron.

Añade el general Blanco que no puede precisar todavía las causas que han motivado la catástrofe, pero que es indudable que la explosión ocurrió en el interior del buque.

A las tres de la tarde dice el general que se verificará el entierro de las víctimas que han sido halladas hasta ahora, y que costeará el Ayuntamiento.

Se tributarán á las muertas los honores correspondientes.

La población está tranquila.

El número de muertos, dice el telegrama, es de 260, entre ellos dos oficiales.

La prensa inglesa

Madrid 18—3'10 m.

Telegramas de Londres dan cuenta de la gran atención que concede la prensa inglesa á la catástrofe del Maine.

Todos los periódicos dedican artículos á la voladura del crucero yankee publicando al mismo tiempo largas referencias que les dirigen sus corresponsales.

Varios de los periódicos más importantes tratan en sus apreciaciones de desatranar las consecuencias que podrá tener para las relaciones de los Estados Unidos y España esta catástrofe.

Aconseja moderación á los yankees, ya que en los primeros momentos no se ha logrado por los enemigos de España falsear los hechos.

El noble ejemplo dado por los marinos españoles del crucero Alfonso XII, acudiendo en auxilio de los supervivientes sin reparar en el peligro y atendiendo á los heridos con gran esmero, dice que demuestra á los Estados Unidos la nobleza con que proceden los españoles.

De los actos heroicos realizados por nuestros marinos, hacen los periódicos ingleses los mayores elogios.

Dicen que esta conducta es digna de loa y que hará que los Estados Unidos hagan justicia, como se merece á España, no adoptando ninguna actitud que pueda ser contraproducente.

A los detalles de la voladura añaden los periódicos londinenses algunos informes de reconocidos técnicos, en los cuales se trata de analizar los explosivos modernos en sus diversas manifestaciones.

Exponen que la catástrofe del Maine tiene mucha analogía con la voladura del cañonero Dahomey, el crucero Triton y la fragata Chyong.

La voladura de esta última ocurrió en el puerto de Plymouth, pereciendo toda la tripulación.

Estas catástrofes tuvieron por causa la explosión de las materias que llevaban á bordo y lo mismo, añaden, ha ocurrido al Maine.

(Estos telegramas los hemos recibido después de cerrada nuestra edición de ayer.)

Socorros

Madrid 18—11'40 n.

El Gobierno de Washington ha acorda-

do conceder la paga de un año á las familias de las víctimas de la catástrofe del Maine.

Una comisión

La comisión que ha salido de Washington para la Habana, lleva las mismas atribuciones que tiene un Consejo de guerra. Estudiará con detenimiento las causas que motivaron la catástrofe del Maine, procurando averiguar si la explosión fué dentro ó fuera.

Terminada su misión regresará á los Estados Unidos con objeto de dar al Gobierno cuenta de sus gestiones.

Otra comisión

Según comunican de Washington, el famoso senador yankee Mr. Hallén, ha pedido que la Cámara nombre una comisión independiente de la nombrada por el Gobierno para depurar las causas que han motivado la voladura del Maine.

Expedición filibustera

Comunican de Washington que los laborantes están preparando una nueva expedición con destino á los rebeldes cubanos, que en breve zarpará del puerto deilmington.

Las autoridades han adoptado las oportunas medidas para evitar que se embarquen en las embarcaciones que se dirigen á Cuba.

Declaración

Madrid 18—12'45 t.

Dicen de Nueva York que los tripulantes heridos del buque naufragado, Maine, que fueron conducidos en un vapor á Cayo Hueso, han declarado que la explosión fué casual y que se produjo en el interior del crucero.

A estas francas manifestaciones se atribuye mucha importancia para el buen nombre de España, que algunos yankees pretenden ponerlo en duda.

Un canard

Algunos corresponsales de los periódicos yankees, en la Habana, han teleografiado á sus periódicos diciendo que al ocurrir la voladura del Maine, se levantó una gran tromba de agua.

Añaden que esto demuestra que debajo del casco del buque norteamericano, debió hacer explosión algún torpedo.

Como es consiguiente, á esta calumnia no se le ha concedido ninguna importancia, pues viene á demostrar una vez más, el odio que algunos yankees tienen á España.

Contra España

Un despacho de Nueva York da cuenta de que los jingoistas y laborantes se muestran desatentados, no cesando de inventar las más absurdas patrañas respecto á las causas que motivaron la voladura del Maine, que los españoles hemos sido los primeros en lamentar.

Los desplantes de los jingoistas y laborantes han sido acogidos con desprecio.

Dando las gracias

Madrid 18—3'25 t.

Un despacho de Washington da cuenta de que el ministro de Marina ha pasado una nota al comandante del crucero Maine, para que en su nombre dé las gracias al general Blanco, autoridades y pueblo de la Habana por los auxilios prestados á los supervivientes del crucero Maine, al mismo tiempo que por los honores que tributan á las víctimas.

En favor de España

The Herald, de Nueva York, dice que ningún espíritu imparcial y serio puede sostener la estúpida noticia de acusar á España como responsable de la catástrofe del crucero yankee.

Dinero para defensa

Añade el telegrama que las Cámaras, además de los nueve millones de pesos votados para la defensa de la costa, están dispuestos á votar cuantos créditos sean necesarios á este fin.

Comparándola á un pulpo

Dice también el telegrama que al pedir el famoso mister Morgan en el Senado la construcción de dos nuevos Maine, dijo que así se demostrará á Europa que cuando á los Estados Unidos se le rompe un tentáculo la hacen dos.

Esta comparación de los Estados Unidos con un pulpo, ha hecho mucha gracia.

Lo que dice la prensa

Madrid 18—5'45 t.

El Imparcial, en su número de hoy, recomienda mucha previsión en el asunto de la catástrofe del Maine.

Añade que los enemigos de España procuran por todos los medios atacarnos. Manifiesta que no debe permitirse bajar á reconocer los fondos del buque á los buzos contratados por los particulares y periodistas yankees, pues estos procuran desautorizar la verdad para provocar un conflicto.

Dice que los buzos de la marina yankee deben bajar á reconocer el buque acompañado de buzos españoles, para evitar

que den falsas referencias y en caso de disconformidad entre los buzos de una y otra parte, someter el asunto al arbitraje de buzos de otra nación.

Manifiesta que toda precaución es poco tratándose de los yankees, que por todos los medios pretenden buscar conflictos.

El Liberal en un artículo encomiástico para la marina, autoridades y bomberos de la Habana, dice, que estos expusieron sus vidas para salvar a los supervivientes del Maine por los sentimientos humanitarios que abrigan.

No lo hicieron añade, por recibir las gracias de los Estados Unidos, que no les hacen falta.

Testigo presencial

Participan de la Habana, que el marino Charles Warman, tripulante del crucero Maine, ha declarado que observó la combustión del alambre de la luz eléctrica, momentos antes de ocurrir la voladura.

Censuras

El comandante del Maine permanecerá en la Habana hasta que quede terminada la sumaria abierta con motivo de la catástrofe.

Se censura mucho la conducta de dicho comandante.

Está a la mira

Se recomienda mucho al Gobierno de Madrid que esté a la mira de lo que puedan tramar los laborantes y periodistas yankees desde Cayo Hueso, haciendo circular noticias estupendas.

Banquete aplazado

Un despacho recibido de Lisboa dice que se ha aplazado el banquete que organizaba la oficialidad de los buques yankees surtos en aquel puerto.

Esta obedece a que dicha oficialidad guarda luto por la voladura del Maine.

Se desmiente

Madrid 18—935 n.

En los círculos políticos se desmiente que mister Lee y el comandante del acorazado Maine hayan telegrafiado al gobierno de los Estados Unidos diciendo que la catástrofe ocurrida en dicho buque haya sido intencionada.

No se duda

El señor Dubose, encargado internamente del cargo de embajador español en Washington, ha telegrafiado diciendo que en las esferas oficiales de los Estados Unidos, a pesar de los trabajos filibusteros, no se duda de que la explosión del Maine ha sido casual.

Invenções de los jingoistas—Sus trabajos de siempre

Madrid 18—1040 n.

Telegrafian de Cayo Hueso comunicando algunas noticias que circulan en la Habana relacionadas con el suceso del acorazado Maine.

Entre otras abundan la de asegurar que a pesar de haberse creído en un principio que la causa de la catástrofe fué casual, ó debida á descuido de la tripulación, achá canla ahora á otros motivos, haciéndolo aparecer como intencional.

Lee y el comandante del Maine, según esas versiones, aceptan los informes emitidos por los laborantes en el suceso del acorazado yankee.

Los laborantes dicen que la voladura del Maine no ha podido ser casual, ni obedece á descuidos de los encargados del buque, sino que se debe á la explosión de una bomba de dinamita colocada en el buque convenientemente y con criminal intención.

Los americanos muestran gran reserva en este asunto, no emitiendo parecer más ó menos aceptable acerca de la causa que motivara la explosión.

Todas estas noticias se encaminan á provocar un conflicto.

RODRIGO.

Los Carnavales

BANDO

Con objeto de mantener el orden durante las diversiones de Carnaval y de evitar las consecuencias desagradables á que aquellas pueden dar lugar, impropias de la cultura y sensatez de este vecindario, la Alcaldía ha creído prudente que durante los tres días de Carnaval se observen y cumplan fielmente las siguientes disposiciones:

1.ª Se permite usar el disfraz y andar con él por las calles durante los tres días de Carnaval, nada más que hasta las cinco y media de la tarde. Desde esta hora nadie podrá conservar la careta puesta.

2.ª Se prohíbe que, á favor del disfraz se vendan ó repartan escritos y se entonen canciones que ofendan á la moral ó á personas determinadas.

3.ª Se prohíbe en las calles y en los bailes, el uso de las vestiduras de los Ministros de la Religión, de las Ordenes religiosas y de las Hermanas de la Caridad; el de trajes de los altos funcionarios y uniformes militares, y el de cualquiera otra insignia ó condecoración del Estado.

4.ª Teniendo presentes las excepcionales circunstancias por las que atraviesa España, se prohíbe toda alusión en los escritos y disfraces que pudiera molestar á cualquiera nación extranjera.

5.ª Se prohíbe así mismo, y con todo rigor, toda clase de disfraces, trajes, adornos ó emblemas que razonablemente pueda considerarse contrario á la decencia, al pudor y buenas costumbres, siendo detenidas en el acto las máscaras que falten á esta regla.

6.ª Se prohíbe á las personas disfrazadas llevar armas ni espuelas, aunque lo requiera el traje que vistan. Tampoco las personas no disfrazadas podrán concurrir con unas ni con otras á los bailes, en los cuales los mismos militares se abstendrán de entrar con espada. Nadie entrará tampoco con bastón, sea cualquiera su clase, exceptuándose solamente la autoridad de sus agentes.

7.ª Se recuerda en estos días la prohibición de poner mazas á las personas, de arrojarles agua, ó cosas que manchen ó incomoden, y así mismo la de quemar cartillitas y petardos de mixtos.

8.ª Se prohíbe igualmente y en absoluto, arrojar dulces, monedas, etc., etc., en las calles y pasadizos públicos, á fin de evitar las desgracias que puedan seguirse con motivo de atropellarse la gente ó recogerlos.

9.ª Queda prohibido el uso de la careta en los cafés, tiendas de vinos generosos, confiterías, tabernas y demás establecimientos públicos, bajo la responsabilidad de sus dueños ó encargados, á las personas que desde el anochecer entren en aquellos.

10. Unicamente la autoridad podrá mandar quitar la careta á los que por infracción de cualquiera de los anteriores artículos, ó por no guardar el decoro debido, cometan faltas ó causen disgustos en el público.

11. Los ginetes y los conductores de carruajes y tranvías, contendrán con el mayor cuidado la marcha de los caballos en el Muelle y demás paseos de la ciudad, procurando conservarse en ordenada fila.

12. Teniendo establecido el Excmo. Ayuntamiento un arbitrio sobre las comparsas, músicas y estudiantinas en toda la ciudad, y sobre los carruajes y caballos de silla que circulen por el Muelle y carretera del Boulevard, deberán proveerse de la correspondiente licencia en la oficina de Arbitrios municipales, mediante el pago de la tarifa fijada.

Importa á la Alcaldía por los motivos expuestos, la fiel observancia de las anteriores disposiciones, y aunga en que no se presentarán ocasiones en que se haga necesaria la adopción de medidas por parte de la Autoridad, en previsión de toda contingencia, la Alcaldía advierte desde luego que corregirá severamente á los infractores, impidiendo los hechos que no puedan tolerarse y corrigiendo á sus autores con la imposición de multas, ó poniéndolos á la disposición de la Autoridad competente, si el caso lo exigiera.

Santander 18 de febrero de 1898.—José del Píñal.

NOTICIAS

RHUM CAFÉ

ANIS PERAL

Únicos en su clase, de venta en todos los establecimientos.

Juan Aranduy y Compañía

CASA DE NOVEDADES, SAN FRANCISCO, 10

Los Siete Domingos de San José

Se han puesto á la venta en la administración de este periódico—Wad-Ras, 3, entresuelo—y en la imprenta de la «Propaganda Católica»—Daoiz y Velarde, 15—á 5 céntimos ejemplar, á 0'50 pesetas la docena, á 0'35 el veinticinco y 2'50 el ciento. En los pedidos al por mayor se hacen grandes descuentos proporcionales.

Juan Aranduy y Compañía

NOTABLES REBAJAS PARA SEMANA SANTA

En la calle de Vargas, número 37, buhardilla, se halla un matrimonio sin trabajo y sin recursos para atender á la enfermedad de un hijo de quince años, y suplican á las almas piadosas, tengan la caridad de eocorrerlos.

Juan Aranduy y Compañía

Mantillas tul cenefa blanca á 5 pesetas.

Solemne triduo

La Archicofradía del Inmaculado Corazón de María celebrará en los tres días del próximo Carnaval, en la parroquia de la Compañía, un Solemne Triduo por la conversión de los pecadores y remedio de las necesidades de la Iglesia y de la nación española. El domingo 20, el lunes 21 y martes 22 de Febrero, á las seis de la tarde, se pondrá de manifiesto á Su Divina Magstad con acompañamiento de orquesta, seguirá el Santo Dios, la estación mayor al Santísimo Sacramento, el Rosario y letanía á la Santísima Virgen, cantándose á continuación preciosas letrillas á su Corazón Inmaculado.

Predicará los sermones del triduo el reverendo padre Avelino Diaz (dominicó).

El coro y el pueblo, concluido el sermón, cantarán el «Perdón, oh Dios mío», terminando el solemne y piadoso ejercicio con motetes para la «Bendición y Reserva».

El Papa Clemente XIII ha concedido indulgencia plenaria á los fieles que habiendo confesado y comulgado en este triduo, rezaren según las intenciones de la Iglesia, y el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo, cuarenta días de indulgencia, por visitar al Santísimo Sacramento rogando por la conversión de los pecadores.

Juan Aranduy y Compañía

Paño de Lyon desde 4 pesetas.

La tarifa á que se refiere la disposición 12 del bando publicado por la Alcaldía es la siguiente: Permiso de libre circulación á las comparsas, músicas, estudiantinas, y agrupación que exceda de seis personas, 15 pesetas. Idem de circulación en el muelle y carretera del Boulevard, á cada carruaje de seis caballerías, 25. Idem idem de cuatro caballos, 15. Idem idem de dos, 7'50. Idem idem á cada caballo de silla, 10. Esta tarifa se paga por una sola vez, sea el permiso para todos los días de Carnaval ó para uno solo.

Juan Aranduy y Compañía

Capas bordadas desde 10 pesetas.

En la cuadra situada en la casa núm. 15 de Santa Clara, se hallan á disposición de su dueño dos bueyes que fueron encontrados anoche á las ocho y media de la noche en la calle de Ruamayor.

Juan Aranduy y Compañía

Cuarta remesa de cortes matelase á 24 pesetas.

Don José del Píñal nos participa en atento oficio su toma de posesión del cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento, ofreciéndonos con este motivo su cooperación y el testimonio de su más distinguida consideración personal.

Agradecemos al señor Píñal su cortesía, y le reiteramos la expresión de nuestro sincero afecto, manifestándole otra vez el ardiente deseo de que los aplausos y bendiciones de toda la población recompensen la excelente voluntad y coronen los nobles propósitos que ya se le atribuyen.

Juan Aranduy y Compañía

Fayas negras á 2'50 pesetas.

La guardia municipal ha detenido ayer á un sujeto que se supone con gran fundamento que tiene alguna participación en los robos cometidos estos últimos días.

El detenido ingresó en la prevención á disposición del Juez de instrucción.

Juan Aranduy y Compañía

Se saldan 4.000 metros de retales.

Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa procedente del Juzgado de Torrelavega seguida contra Guillermo Gutiérrez y Félix Mesa Portilla, acusados de haber penetrado con Sebastián Gutiérrez Collantes, ya sentenciado y cumpliendo condena en Melilla por la misma causa, en la casa que en el pueblo de Silló habita don José Saiz Mesones, amenazándole con armas de fuego, y exigiéndole tres mil pesetas, apoderándose de ochocientas que aquél tenía guardadas en una cómoda.

El ministerio fiscal pidió se impusiera á cada uno de los procesados la pena de tres años de cadena temporal, accesorias, costas é indemnización de la tercera parte de las ochocientas pesetas sustraídas.

Las defensas solicitaron la absolución por falta de participación de sus clientes en el delito seguido.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad, y la sección de derecho, en consonancia con el mismo, impuso á cada uno de los procesados doce años y un día de cadena temporal, accesorias, indemnización y costas.

En la sección segunda compareció ayer José Venancio Madrazo Truñe, vecino de San Bartolomé de Voto, para el que solicitó al Ministerio fiscal, como autor del delito de hurto de leña, dos meses y un día de arresto.

La defensa solicitó la absolución por falta de delito.

Valentín Palencia Fernández, Ruperto L. Sánchez y Pedro Gómez Rivas, han sido condenados por tentativa de hurto de carbón á la multa de 12 pesetas.

Marta Díaz Yelazo ha sido condenada por hurto de una boina, á dos meses y un día de arresto mayor.

Juan Aranduy y Compañía

Cortes de triot negros á 12 pesetas.

Movimiento demográfico

El del día 18 de febrero fué el siguiente: Nacimientos: 8 varones y 3 hembras.

Eusebia Ruiz González, de 18 años, Rupalacio, 19, tercero.

Dolores Bolado Pérez, de 43 años, Monte.

Jerónima Canales López, de 72 años, Florida, 21, segundo.

Lourdes Peña Vear, de cuatro años, Arrabal, 14, segundo.

Rafael Tielve del Campo, de 63 años, Monte, 10, bajo.

José María Ramos y Díez, de 26 años, paseo de la Concepción, 6, primero.

Juan Aranduy y Compañía

Mantillas granadina de seda á 6 pesetas.

La persona que haya perdido una cantidad de dinero en la carretera del Estado en su trozo de Colindres á Ampuero, puede pasarse á recojerla á casa de don Pedro Carreras, contratista de Obras, vecino de Elechas, en el Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, ó al colegio en construcción de la Villa de Limpías, quien previa justificación del reclamante hará entrega de la cantidad.

Una suscritora nos ha entregado 4 pesetas para los marineros necesitados de quienes hablábamos ayer.

Juan Aranduy y Compañía

Mantillas de Vellilo á 6 pesetas.

A continuación publicamos las instrucciones que el Alcalde señor Píñal ha entregado á los jefes de la guardia municipal diurna y nocturna, y de las cuales hablábamos en nuestro número de ayer.

Los jefes de ambas guardias, diurna y nocturna, darán las necesarias instrucciones á todos los individuos á sus órdenes á fin de que ejerzan la mayor vigilancia en la población respecto á los particulares siguientes:

1.ª Darán cuenta inmediata y directamente á la Alcaldía de todos los depósitos de materias explosivas ó inflamables de cualquier clase que sean, instalados en este término municipal, haciendo constar el nombre y domicilio del dueño del establecimiento ó vivienda en que existieran, del estado en que se encuentran los sitios donde están instalados y de la cantidad de explosivos que contengan.

2.ª De todos los aleros, muros y edificios en ruina, fachadas que tuvieren mal estado, bajadas de agua en mal estado, cristales rotos ó cualquiera otro desperfecto que ofenda al ornato ó afecte á la seguridad del edificio, teniendo en cuenta, ante todo, las instalaciones de macetas, tiestos, etc., y las repisas de balcones y miradores; los depósitos de combustibles que contravengan á las disposiciones que existen sobre la materia, denunciando con todo rigor los andamios, acotaciones de vía pública, etc. que no se hagan con arreglo á las disposiciones dictadas sobre el asunto, y que tienden principalmente á evitar cualquiera desgracia, sin olvidar á los operarios que trabajan sobre aquéllos sin estar provistos del correspondiente cinturón de seguridad.

3.ª Darán así mismo cuenta de los patios, pasadizos, callejas, etc., que contengan materias en descomposición ó basuras de las aguas empujadas, de los arroyos sin salida, de los pozos negros y demás depósitos de inmundicias que despidan gases; de los lavaderos particulares que no estén en las debidas condiciones de limpieza y de las cuadras y cubiles que estén instalados en contra de lo prevenido en las Ordenanzas.

4.ª Impedirán que se hagan aguas mayores y menores en las vías públicas, multando á los contraventores en 3 y 2 pesetas respectivamente, á cuyo efecto irán provistos los guardias del papel correspondiente, dando cuenta á la Alcaldía de su inversión. Cuando sean menores de edad los infractores, las multas se harán efectivas de sus padres, tutores ó guardadores; impedirán igualmente que las basuras se viertan en las calles ni se depositen en los portales, debiendo bajarse los cajones de las casas al oír la campanilla y vertidos directamente en los carros, según lo dispuesto en los artículos 347, 350 y 351 de las Ordenanzas, imponiéndose á los contraventores la multa de una peseta, para lo cual irán provistos los guardias del papel correspondiente.

5.ª Cuidarán de que se cumpla con el mayor rigor el reglamento de los coches de plaza, y muy particularmente de que los cocheros no estorben el tránsito público ni formen corrillos en las aceras.

6.ª Impedirán que imporen la caridad pública las personas que no estén provistas del correspondiente permiso, respetándose los actuales.

Santander 18 de febrero de 1898.—El Alcalde, José del Píñal.

Juan Aranduy y Compañía

La casa mejor surtida en alfombras.

Hoy ó mañana entrará en este puerto el vapor correo Reina María Cristina que salió de la Habana el día 7 del actual conduciendo una expedición extraordinaria de soldados heridos y enfermos.

Nuestro ilustrado colaborador y estimado amigo el distinguido literato don José María Quintanilla ha presentado la dimisión del cargo de secretario particular de la Alcaldía, en el que tantos y tan importantes servicios ha prestado.

El señor Píñal le ha admitido la renuncia, y tiene determinado no proveer la plaza.

Juan Aranduy y Compañía

Mantillas tul ruso á 6 pesetas.

Anteayer jueves salieron de Cádiz para esta capital, varios soldados naturales de esta provincia que procedentes de Cuba llegaron á aquel puerto en el vapor Buenos Aires.

La Civiltat Catallica da la noticia de haberse convertido al catolicismo dos famosas personas: un descreído y un protestante racionalista.

El primero es el millonario de Nueva York, A. Remeyer, llamado «El rey de los azucareros», gran filántropo, y hombre que solía decir: «Si alguna vez hubiera de haecrme religioso, profesaría la fe de la iglesia católico-romana». Felizmente, en la comunión católica romana ha ingresado.

Otro de los conversos es nada menos que un humorista aceradísimo, P. C. Burnard, editor del semanario satírico inglés popularrísimo The Punch. A. Burnard está disponiéndose para ingresar en la Compañía de Jesús.

Juan Aranduy y Compañía

Paños para abrigos á 1'50 pesetas.

Ayer tuvo lugar la conducción del cadáver del que fué nuestro respetable amigo, el distinguido abogado de este Colegio don Manuel de Cospedal.

Un elevadísimo número de personas, de todas las clases sociales, fueron siguiendo al coche fúnebre hasta el muelle de la Corrección, desde donde fué trasladado á Laredo, donde recibirá sepultura. Lo numeroso de la concurrencia que asistió á la fúnebre ceremonia, da idea de lo estimado que era en esta ciudad el señor Cospedal.

Reiteramos á la apreciable familia del finado

nuestro sentido pésame por la desgracia que ha sufrido.

Juan Aranduy y Compañía

TPICERÍAS SIN COMPETENCIA EN PRECIOS

La estudiantina «Cantabria»

Ayer mañana salió la estudiantina Cantabria para Bilbao desde donde se dirigirá hoy á San Sebastián.

Esta sociedad «El Sitio» dió ayer un concierto, cuyo programa al decir de los periódicos bilbaínos, era muy escogido.

Ayer recibimos el siguiente telegrama: Bilbao 18—8 n.

Se ha celebrado en la sociedad «El Sitio» el concierto por nosotros organizado.

Hemos recibido una ovación. Estamos muy satisfechos del recibimiento que en esta capital se nos ha hecho y que ha sido muy cariñoso.—La estudiantina.

Juan Aranduy y Compañía

LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

Terminado el derribo de casas y limpio el solar en que se ha de edificar la Basílica Teresiana, en Alba de Tormes, se ha hecho el señalamiento de los ejes del grandioso templo y cerca de doscientos jornaleros han comenzado á abrir las zanjas para los cimientos.

Así quedó acordado en la visita que hizo á Alba el excelentísimo señor Obispo de Salamanca, el sábado último, acompañado del Arquitecto señor Barbero, que quedará al frente de las obras á las órdenes del arquitecto señor Repullés.

Según opiniones de dichos señores para el primero de mayo quedará terminada la cimentación y se podrá colocar la primera piedra.

Juan Aranduy y Compañía

Yutes para cortinas á 0'70 pesetas.

Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación en la secretaría del mismo de nueve á doce de la mañana, del capitán de ejército, guardia-alabardero retirado, don Isidoro Fernández San Román, para hacerle entrega de un documento personal.

Juan Aranduy y Compañía

Trajes lana color á 8 pesetas.

Se hallan expuestos en el Ayuntamiento de Saro y Camaleño, el padrón industrial por término de ocho días y en el de Villacarrido, el apéndice al amillaramiento, el padrón industrial y el presupuesto ordinario para el año próximo, y el adicional del año 1897 á 98, por término de 15 días.

Juan Aranduy y Compañía

Sedas negras brochadas á 3 pesetas.

La guardia civil de Castro Urdiales ha detenido á Leoncia Martínez, como presunta autora del hurto de dos mantas de lana á su vecina María Pérez.

Juan Aranduy y Compañía

Paraguas fin de siglo á 3'50 pesetas.

Votados por este Ayuntamiento los presupuestos adicionales á los ordinarios del actual ejercicio económico respectivos á las obligaciones generales de la población y zona del ensanche por Maliaño, se hallan de manifiesto en la secretaría municipal por espacio de quince días.

Juan Aranduy y Compañía

Saldan 500 libros de misa.

En el tren correo de Bilbao llegaron ayer procedentes de Santaña 40 soldados del regimiento de Andalucía.

En el mixto de Madrid llegaron 53 soldados, que han de embarcar el día 20.

Varios de los legados anteañoche, recorrieron ayer la ciudad tocando gaitarras, bandurrias y panderos, alegres á pesar de tener que embarcar pronto para ir á luchar con un enemigo arduo y cobarde.

Juan Aranduy y Compañía

Trajes de seda negros á 45 pesetas.

Al comercio

A causa de haber sido adjudicadas las existencias de la sociedad «Gurpugui y Palacio», constituida en 3 de noviembre último, á don Rafael Balarde, de Bilbao, en pago de un crédito escriturario que éste tenía contra el socio don Venancio Gurpugui, he requerido por ante Notario en el día de ayer al señor Gurpugui para que entre otros particulares tenga por disuelta la sociedad; y habiendo manifestado el señor Gurpugui su conformidad con este extremo del requerimiento, lo hago saber á los deudores de la Sociedad, así como á los deudores particulares de don Venancio Gurpugui, cuyos créditos aportó éste al haber social en concepto de aumento en lo consignado en la escritura de referencia, para que á partir de esta fecha no hagan pago alguno á ninguno de los dos socios que constituirían la sociedad disuelta; en lo inteligencia que si se hicieren serán reputados por indébidos, ya que ninguno de los dos socios quedó encargado de la liquidación de la sociedad.

Santander 19 de febrero de 1898.—Isidoro Palacio.

Juan Aranduy y Compañía

50 por 100 de baja en trajes de fantasía.

Reses mayores 21 y menores 14, con peso de 4.353 kilogramos.

Cerdos 4, con peso de 385 kilogramos.

Juan Aranduy y Compañía

Gros negros para trajes á 2'50 pesetas.

En un establecimiento de la calle de Cañadio rieron dos individuos, dependiente uno del establecimiento y consumidor el otro.

La reyerta fué porque el consumidor dijo que no tenía para pagar los treinta céntimos que había hecho de gasto.

Juan Aranduy y Compañía

Sombrillas de seda negras á 7 pesetas.

Ayer fué denunciada una triplicación que conducía despojos de reses en un carro del que caía gran cantidad de sangre sobre el suelo.

Cortiguera.—Dentista—Atarazanas 10

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.ª

PANORAMA

Ya se encuentran muy próximos los Carnavales, y ya, según noticias, en todas partes se están haciendo preparativos para disfrutar de ellos.

Sólo en dos ó tres pueblos, que poco suman, muéstrase á eso contrario la opinión pública, que va á arrancarse

por suprimir este año los Carnavales.

Pero en general, todos, todos los pueblos, celebrarán la fiesta con gran contento.

¡Naturalmente! Es lo justo y lo lógico que la celebren.

Gastamos todo el año los españoles en diarias y llorosas lamentaciones, porque hay motivo para estar cabizbajos y pensativos.

Lloramos desahogados de la política, guerras, inundaciones, cosechas infimas, y, en fin, un cúmulo, de duelos y quebrantos de mucho bulto.

Pero de divertirse llega el momento y ¡jole y viva la Pepa! y ¡jale al j

del texto de la nota que el Gobierno español ha entregado con motivo de la cuestión Dupuy de Lome.

En la nota se hace constar que al aceptar el Gobierno de Madrid la dimisión del señor Dupuy de Lome del cargo de representante de España, antes de que el Gobierno de Washington hiciera reclamación alguna diplomática, rehusa de hacer crítica alguna contra Mr. Mac-Kinley.

Luego de conocer la nota de Washington, el Gobierno de Madrid se afirmó en su anterior disposición.

Hace protestas de amistad y de repudiación en todos los actos diplomáticos, basados en las relaciones entre ambos pueblos.

Espera que no se dudará de la sinceridad de sus actos.

Añade por último la nota que España seguirá con firmeza desarrollando la política autonómica en las Antillas.

En maroh.

Ha zarpado del puerto de Gibraltar can rumbó a la isla Madera, la cañonera norteamericana *Madrias*.

El monopolio de los petróleos

Madrid 18—5'45 t.

Hoy se firmará el decreto sacando a segunda subasta el arrendamiento del monopolio de los petróleos.

Valores a plaza

El Banco de España ha acordado lanzar a la plaza para su negociación 20 millones de pesetas en obligaciones de Aduanas de las que tenía en cartera.

Anuncios de crisis

En algunos círculos políticos se cree inminente una modificación ministerial.

La crisis será parcial, a juicio de muchos, saliendo del Gobierno el señor López Puigecerver, cuya misión consideran fracasada hasta los mismos ministeriales.

Asesinato

Comunican de Granada que en el camino que hay entre Almuñecas y Canudos ha sido asesinado el rico propietario don Francisco Bermúdez de Castro, emparentado con distinguidas familias granadinas.

Los malhechores le esperaban escondidos y al pasar el señor Castro cerca de ellos, le dispararon a quemar ropa varios tiros.

El cadáver será conducido a Granada, donde se celebrarán por el eterno descanso de su alma solemnes honras fúnebres.

Estafeta ciclista

La estafeta ciclista establecida entre Madrid y Cádiz, salió de la corte esta mañana a las nueve y media.

A las diez pasó por Aranjuez, habiendo sido los ciclistas ovacionados.

En los caminos por donde han pasado se observó gran vigilancia a fin de evitar que fueran sorprendidos.

Tren botijo.

El tren botijo que ha salido de Madrid con dirección a Cádiz, conduce 878 expedicionarios.

Dirige la expedición el redactor de *La Correspondencia* señor Mestre Martínez.

El «Oquendo»

Comunican de Las Palmas que ha salido de aquel puerto, después de repostarse de carbón, el acorazado «Oquendo» con rumbo a Nueva York.

RODRIGO.

BOLSA

	Día 17	Día 18
MADRID		
Interior	64 75	64 75
Fin de mes	64 80	64 80
Exterior	81 10	81 05
Fin de mes	81 20	00 00
Amortizable	76 95	76 90
Obligaciones del Tesoro	101 25	101 35
Obligaciones de Aduanas	96 15	96 10
Obligaciones de Filipinas	95 85	95 85
Billetes de Cuba de 1886	92 60	92 50
Billetes de Cuba de 1890	76 50	76 60
Banco de España	414 50	414 00
Tabacleras	224 00	226 00
Cédulas del Banco Hipotecario	000 00	104 30
Londres a la vista	33 61	00 00
París a la vista	33 00	33 05
PARIS		
4 por 100 español exterior	61 46	61 34
Norte de España: acciones	00 00	80 00
Bolsa de Madrid	64 80	64 80

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Deuda 4 por 100 B, 67'25.
Idem 4 por 100 amortizable, A y B, 78'20.
Santander 18 de febrero de 1898.—El corredor de turno, *Valentín F. Cárcoba*.

Ultima Hora

MAS DEL «MAINE»

Comentarios naturales

Madrid 19—12'40 m.

Telegrafían de la Habana que se comenta mucho que Mac-Kinley haya ordenado la traslación de los heridos por consecuencia de la explosión del *Maine* a Cayo Hueso, comentándose también que se haya pedido a los Estados Unidos el envío de facultativos yankees para atender a dichos heridos.

El capitán del «Maine»

El capitán del *Maine* ha manifestado que sigue ignorando la causa de la explosión de dicho buque.

Buscando cadáveres

A pesar de que se han sacado muchos cadáveres del barco, los buzos siguen registrando el interior del buque para ver si encuentran algunos más.

Recelos

Se recela, según comunica también el

anterior telegrama, que el suceso ocurrido al acorazado yankee venga a crear dificultades entre el Gobierno español y el de los Estados Unidos.

La comisión informadora

La comisión española, encargada de averiguar la causa de la catástrofe ocurrida al *Maine*, la constituyen los señores Iriarte, Montero y Benavente.

El segundo de estos señores es ingeniero, y el tercero pertenece a la Armada.

Nuevos elogios

Madrid 19—1'10 m.

Según los telegramas que se reciben de las repúblicas sudamericanas, también allí se elogia grandemente la conducta que los marinos españoles han observado con motivo de la explosión del *Maine*.

El entierro de las víctimas

Un despacho recibido de la Habana comunica algunas noticias del entierro suntuoso que se ha hecho a los que perecieron en la catástrofe del *Maine*.

Asistieron a él muchas corozas conduciendo multitud de coronas.

En las calles por donde pasó el cortejo fúnebre había un inmenso gentío.

Desde los balcones de las casas arrojaban las personas que en ellos se encontraban multitud de flores.

El número de las que acompañaban a las víctimas se supone que ascendería a cincuenta mil personas.

Presidía el duelo el Obispo de la Habana, el general González Parrado, el Alcalde de la Habana, mister Lee, la oficialidad del *Maine* y el general Solano, en representación del general Blanco.

Después del duelo iban muchos generales, los marinos del apostadero de la Habana, representantes de todas las corporaciones y detrás el pueblo.

Cerraba el cortejo fúnebre varias bandas de música y la tropa.

Fué tanta la aglomeración de gente, que se hizo necesaria la intervención de la fuerza de caballería para que, a la cabeza del entierro, fuese abriendo paso.

Entre los asistentes al entierro iban los reconcentrados, para demostrar así lo agradecidos que están a los Estados Unidos por los socorros que los han enviado.

El capellán del acorazado *Maine* dio el responso por el eterno descanso del alma de las víctimas, cuando llegaron al cementerio de Colón.

Agradecimiento de Lee

Mister Lee se muestra muy agradecido por la manifestación de duelo que el pueblo de la Habana ha realizado en el entierro de los desgraciados a consecuencia de la explosión del *Maine*.

Dice que le ha conmovido la hidalguía del pueblo español, a quien los Estados Unidos tendrán que reconocer, como él reconoce, esas demostraciones de afecto.

Toda Europa

Los telegramas que se reciben constantemente de todas las naciones extranjeras, comunican que éstas se muestran favorables a España en los sucesos ocurridos con motivo de la explosión del *Maine*.

El «Brookling»

Telegrafían de Washinhton que no es cierto que el acorazado yankee *Brookling* vaya a la Habana a sustituir al *Maine*, pues aquel buque yankee escoltará al *Vizcaya* en aguas de los Estados Unidos.

¿Qué se temerá?

Añade el anterior telegrama que se están haciendo gestiones para conseguir que el acorazado español *Vizcaya* no fondee dentro de un puerto americano, pues se teme que ocurra algún contratiempo.

Gratitud a España

Madrid 19—3'15 m.

Comunican de la Habana que el cónsul Lee y el comandante del *Maine* han visitado al general Blanco con objeto de expresar su gratitud a España por la parte que ha tomado en el entierro de las víctimas de la catástrofe, contribuyendo a la solemnidad de la ceremonia.

Más gracias

Dicen de Nueva York que el ministro de Marina yankee ha telegrafiado al comandante del *Maine* encargándole que en su nombre dé las más expresivas gracias al general Blanco, a las autoridades y al pueblo de la Habana por la manifestación de simpatía que han hecho con motivo del entierro de las víctimas de la catástrofe.

Digno de elogio

Otro telegrama de la Habana comunica que el cónsul Lee trató de recompensar con una importante cantidad a un bombero que se ha distinguido notablemente en el auxilio y trabajos de salvamento cuando ocurrió la catástrofe.

El heróico bombero se negó a recibir cantidad alguna y contestó que tenía sobrada recompensa con la satisfacción que sentía por haber cumplido con su deber.

Consejo de ministros

Madrid 19—3'30 m. (Urgente)

Comunican de Washington que se han reunido en consejo los ministros yankees presididos por Mac Kinley.

Los ministros dedicaron largo espacio a estudiar los datos que han recibido relacionados con la voladura del *Maine*.

Del estudio de todos estos datos han sacado los ministros yankees la consecuencia de que la explosión se debió a un accidente fortuito.

A pesar de esto, acordaron que se abra una información severísima.

Portugal y los yankees

Madrid 19—2'20 m.

Un telegrama recibido de Lisboa comunica que el consul yankee de una isla perteneciente a Portugal, después de haberse embriagado, armó un monumental escándalo con el cocheró.

Al intervenir en la cuestión un polizonte el yankee le dió un fuerte golpe tirándole en la cabeza.

La autoridad correspondiente decretó

la detención del cónsul, la cual duró algunas horas.

El cónsul yankee de Lisboa ha dirigido una reclamación al Gobierno portugués por haber decretado tal detención.

El «Dauntless»

Madrid 19—2'35 m.

Comunican de Nueva York que el vapor filibustero *Dauntless* ha regresado a los Estados Unidos, después de alijar en las costas de Cuba el cargamento de municiones que llevaba para los rebeldes.

Consejo de ministros

Se ha celebrado el Consejo de ministros. El señor Sagasta dió cuenta a sus compañeros de que Mr. Woodford le había visitado con objeto de hacerle presente el agradecimiento de los Estados Unidos hacia España por las atenciones que han tenido las autoridades de la Habana con los heridos a consecuencia de la explosión del *Maine*.

Los ministros examinaron el asunto Dupuy y estuvieron conformes en apreciar que el asunto se podía dar por terminado. En el Consejo se examinaron varias proposiciones que se han presentado para tender un cable telegráfico a Cuba.

Se aprobó la cuenta de material de guerra, destinado al armamento del vapor de la Compañía Transatlántica *Ciudad de Cádiz*.

Los ministros estudiaron el proyecto de reorganización de la carrera civil en Filipinas, basada en las reformas concedidas el año 1870.

Los ministros acordaron aplazar la aprobación de este proyecto.

El «Vizcaya»

Madrid 19—2'45 m.

Comunican de Nueva York que el acorazado *Vizcaya* cruzó ayer por frente a Nueva Jersey, a las cuatro de la tarde.

Por el telegrama de señales comunicó el *Vizcaya* que hace el viaje sin novedad.

Seguramento

Madrid 19—3'15 m.

Dicen de la Habana que los prohombres del partido Unión Constitucional de Cuba dicen que creen que es imposible que el general Weyler se vaya a convertir en un muidor de elecciones.

Weyler

Comunican de Barcelona que el general Weyler ha salido de aquel puerto para Palma de Mallorca.

El general se embarcó a bordo del vapor *Bellver*.

Según manifestó a sus amigos, regresará el viernes próximo.

Contra el «Vizcaya»

Serán muy capaces—Precauciones

Madrid 19—3'45 m.

(Urgente)

Otro telegrama de Nueva York indica que en aquella capital hay grandes temores de que se trame algo contra el *Vizcaya*.

Las autoridades toman todo género de precauciones para evitar un atentado. En cuanto el *Vizcaya* se halle a la vista, dos remolcadores saldrán en su busca y le conducirán al fondeadero que ya tiene designado.

Tan pronto como fondee será rodeado por un cordón de barcos, que estarán ocupados constantemente por fuerzas de policía.

¿A que hacen una barbaridad!

Añade el telegrama que los españoles residentes en Nueva York están muy preocupados en vista de las precauciones que en favor suyo toman las autoridades. Comprenden que algo grave se fragua, pero no aciertan a explicárselo.

La alarma de los españoles ha crecido en vista de que al rededor de la casa que ocupa el consulado español, además de la policía ordinaria, se ha establecido una vigilancia especial.

RODRIGO.

ANISETE ALFREDO

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.
Tanto éste como el **ANIS TIERRUCA**, pídase en todos los establecimientos.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la *Villa de Suances*

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta

Comedores amplios e independientes

Plato del día: Vaca estofada.

SE SIRVEN ANGULAS

Anuncios

PARA LAS MÁSCARAS

La confitería de Varona tiene a la venta el confetti y serpentinas en bolsas de varios tamaños, para obsequiar a las máscaras en los días de Carnaval.

BANCO DE ESPAÑA

SANTANDER

Desde esta fecha queda abierto el pago en esta Sucursal de los intereses correspondientes al vencimiento de 15 del actual, de los títulos de Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, así como estas mismas Obligaciones amortizadas que se hallen depositadas en esta dependencia o dadas en garantía de operaciones en la misma.
Santander 17 de febrero de 1898.—El Secretario, *Angel Mengs*.

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, gantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose a precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS EN EL DÍA

Fijarse bien: **SAN FRANCISCO, 25**

CORSETERÍA Y ORTOPEDIA

DE

Eustasia Brun

San Francisco, 19.—SANTANDER—San Francisco, 19

A LAS SEÑORAS

que padezcan de hernias, descensos de la matriz y catarros al vientre, comunica la propietaria de aquella antigua y acreditada casa que en la misma se confeccionan los verdaderos y únicos aparatos ortopédicos para remediar dichas dolencias, sin que el empleo de ellos moleste lo más mínimo a la paciente. Se confeccionan también en dicho establecimiento fajas para la suspensión y disminución del vientre, y aparatos que corrigen las desviaciones de la espina dorsal, los cuales están recomendados por los facultativos para aliviar esas enfermedades y corregir defectos ó imperfecciones de estructura. Asimismo se confeccionan corsés de variado gusto y con los mejores géneros del extranjero.

19, SAN FRANCISCO, 19

EUSTASIA BRUN PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2 50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

Primera casa en novedades

Seguimos vendiendo por la mitad de su precio los vestidos fantasía, confecciones, astracanes, felpas y paños.
Gran surtido en tapicería, alfombras, cortinajes, lencería y géneros de punto.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

Viuda de Rosendo Diego y Compañía

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES

Y ALMOHADA

ESPEJOS, CAMAS,

JERGOINES DE MUELLES

sillerías de paja

REJILLA Y TAPIZADAS,

muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

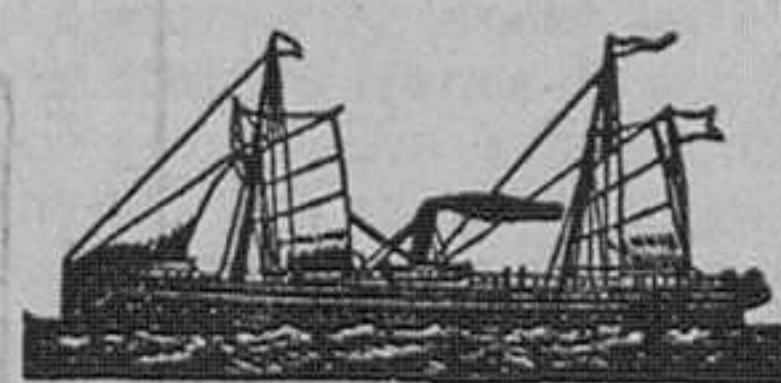
Gran surtido de impermeables a precio de fábrica

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.



Vapores de Ibarra y compañía

DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 28 grandes vapores a fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.
Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.
Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide a su destino las mercancías.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, rejilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y a plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

SANTA ANA

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and terms.

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos

ANUNCIOS

Table with advertising rates per line and column.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with funeral notice rates per column and line.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada a la Administración, a las 12:20 de la mañana.

Ferrocarril del Norte

Trenes dependientes.—Misto número 11.—Llegada a Santander a las 8:10 de la tarde.

Ferrocarril a Bilbao

De Bilbao a Santander: Salida, a las 8 de la mañana.

De Santander a Marrón: Salida, a las 11:53 mañana. Llegada, a las 1:32 tarde.

De Solares a Santander: Salidas a las 7:15 y 11:30 mañana, 2 y 5:30 tarde.

Ferrocarril Cantábrico.—Salidas a las 7:35 y 11:55 mañana.

SERVICIO DE LOS

Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana...

Alfonso XIII

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de febrero.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur, servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kapalees y Bashi (Golfo Persico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Siam, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Yokoama y Gyoogo.

Leon XIII

su capitán don Laureano de Utrera. Saldrá de Barcelona el 26 de febrero.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en el Santo Spirito de Génova y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibaragaray, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de febrero.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO

capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, realizando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

GRAN ESTABLECIMIENTO

Horticultura, Arboricultura y Floricultura de RAMON ESCALANTE JARDINERO Y PROPIETARIO Calle de Magallanes, número 36, Santander

GRAN ESTABLECIMIENTO

Remite catálogos gratis a quien lo desee

IMPRENTA

PROPAGANDA CATOLICA

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15, SANTANDER

En esta imprenta, montada a la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, menús, billetes, recibos, prospectos, carteles, de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.

Precios sin competencia

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS 11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

Advertisement for Oriza perfumes listing various products like Savon Oriza Velouté, Crème-Oriza, etc.

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

Estómago é intestinos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos.

Instituto de Vacunación de Santander

CONCORDIA, 7, DUPLICADO. Se vacuna diariamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde.

Farmacia de Manuel Díez Solórzano, Blanca, 40. Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en una certificación.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA

Gracias a sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio...

SITUACION DE LOS VAPORES DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA EL 18 DE FEBRERO DE 1898

Alfonso XIII.—En Santander. De Puerto Rico a la Habana. De Puerto Rico a la Habana y Veracruz.

FARMACIA DE LA VIUDA DE CORPAS

24, SAN FRANCISCO, 24. Emulsion de aceite de bacalao con hipofosfitos. 2 pesetas frasco.

El rabioso DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Advertisement for AIBAF medicine featuring an illustration of a man and text describing its benefits for tooth pain.

Pildoras de Arabia

Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acedias, gastralgias, estreñimiento, etc.

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes. Son puramente vegetales. Son fáciles de tomar y de digerir.

FABRICA DE CERAMICA

LA COVADONGA EN MURIEDAS (Santander). Gran surtido de materiales de construcción a precios convencionales.